GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
PLAN COPESCO

AVISO

El Plan COPESCO, en el marco de la ejecución del Programa de Desarrollo Regional PRODER CUSCO, requiere contar con los Servicios de un Consultor Individual: **Oficial de Monitoreo y Supervisión**, responsable de conducir los procedimientos de monitoreo, supervisión y control del proceso de ejecución de cada una de las actividades del Proyecto "Mejoramiento Integral de la Vía Expresa de la ciudad del Cusco: Ovalo Los Liberadores – Puente Costanera – Nodo Versalles", por lo que se invita presentar la documentación requerida en los términos de referencia formulados para este caso, considerando el siguiente perfil del cuadro:

CANT	CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	EXPERIENCIA MINIMA DEL CONSULTOR	CONDICIONES DE LA EXPERIENCIA
01	Consultor Individual Oficial de Monitoreo y Supervisión.	Ingeniero Civil o Arquitecto.	Experiencia profesional General mínima de 07 años y Experiencia profesional específica mínima de 03 año, sector público y/o privado	**Requisitos mínimos:** - Título profesional universitario de ingeniería civil, arquitectura o ramas afines. - Experiencia profesional general mínima de 07 años. - Experiencia profesional específica mínima de 03 años en supervisión, monitoreo técnico y/o evaluación de proyectos en general en entidades públicas y/o privadas. - Capacitación comprobada en la Gestión de Proyectos de Infraestructura - Conocimiento de software de ingeniería (AutoCAD, S10 y otros) - Conocimiento de Ofimática **Condiciones complementarias deseables:** - Conocimiento de idioma inglés. - Experiencia profesional específica mínima de 01 año en la formulación, supervisión y/o ejecución de proyectos financiados por organismos internacionales. - Maestría y/o Especialidad en el rubro.

Los Consultores que cumplan con los requisitos mínimo solicitados, podrán enviar sus formularios de "Expresiones de Interés" y "CV documentado", por escrito o por correo electrónico de acuerdo a los Términos de Referencia, en la dirección indicada hasta el día martes 20 de julio del 2021, de lunes a viernes de 08 horas hasta las 15 horas, en el Plan COPESCO, sito en Plaza Túpac Amaru S/N Wanchaq – Cusco.

PLAN COPESCO - Oficina PRODER
Atención : Ing. Luis Aragón Graneros
Teléfono : (84) 200518
Correo electrónico : proder_cusco@copesco.gob.pe
Página Web : www.copesco.gob.pe

Cusco, julio del 2021

CONSULTOR PRODER CUSCO - Plan COPESCO
Ing. Luis Aragón Graneros
COORDINADOR GENERAL

CONSULTOR PRODER CUSCO - Plan COPESCO
CPC. Qandy J. Cárdenas Acona
OFICIAL DE ADQUISICIONES

Nota: Los interesados *podrán solicitar mayor información respecto a lo requerido, en la dirección electrónica o teléfono arriba mencionado.*